

Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; e Industria y Comercio

02 de Agosto de 2011

El día dos de agosto del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las **Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; e Industria y Comercio** estando presentes los Regidores integrantes de las mismas: **David Méndez Márquez, Pedro Alberto Gutiérrez Varela, Ana María Verónica Mastretta Guzmán, Jaime Alberto Zurita García, César Marcelino León Ochoa, Arturo Loyola González y Jesús Edgar Alonso Cañete**; sin la asistencia de los Regidores **José Octavio Castilla Kuri y Martha Patricia Thomé Andrade**.

Así mismo se contó con la presencia de la Regidora **Sandra Rubí Montalvo Domínguez** y el Lic. **José Luciano Osorio Couttolenc**, Director de Asuntos Jurídicos.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación de las propuestas de reforma, adición y/o derogación a diversas disposiciones del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y la Norma Técnica para la obtención de Licencias de Funcionamiento para Negocios de Bajo Impacto, Constancia de Alineamiento y Número Oficial, Constancia de Uso de Suelo, Estudio de Factibilidad de Uso de Suelo y Licencia de Uso de Suelo, remitida por el Pleno de Cabildo de fecha 14 de julio de 2011, al respecto las Comisiones Unidas acordaron lo siguiente:**

- Girarles Oficio a: Contraloría, Tesorería, Sindicatura, Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas solicitándoles su opinión respecto a las Norma Técnica para la obtención de Licencias de Funcionamiento para Negocios de Bajo Impacto, Constancia de Alineamiento y Número Oficial, Constancia de Uso de Suelo, Estudio de Factibilidad de Uso de Suelo, Licencia de Uso de Suelo y Licencia de Uso de Suelo Especifico;
- Respecto a las Reformas al Capítulo 17 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla solo retomar los artículos que tengan que ver con la Norma Técnica antes citada; y
- Declarar la Mesa de Trabajo Permanente para continuar el día viernes 5 de agosto del año en curso.